SELLO 4.º 40 M.s — [Escudo: ISABEL 2.ª P. L. G. D. DIOS REYNA DE ESP.ª Y DE LAS IND. · 1837 ·] — AÑO DE 1837.

Capitular de ella la noche de hoy treinta de Diciem-
bre de mil ochocientos treinta y siete se congregaron
a celebrar sesion estraordinaria de Ayunt.º Constit.l
los Sres. D. Juan Ortigosa Alcalde primero Presidente,
D. Pedro Ortiz que lo es segundo de la propia clase; D.n
Tomas Ostariz, D. Fran.co Jordan, D. Jose Arregui,
D. Pablo Jose Ocaya, D. Fran.co Ruiz, D. Juan Diego Mu-
ñoz, D. Fulgencio Ruiz, D. Benito Pico y D. Pedro
Sanchez Sres. Regidores y acordaron lo siguiente —

Sindico — Sobre su eleccion. Entra el Regidor D. Jose Ma... Ma-dero.

Oyose un oficio del Sr. Gefe Superior Polit.co de la
Prov.a su fha. del dia de ayer en que para resolver
a la consulta que este Ayunt.o le dirigio sobre la nue-
va eleccion de Sindico de esta Corpor.n ha dispuesto con
presencia de las razones que espuso que debe cesar en sus
funciones el Sindico segundo, continuando este en
su lugar; y con respecto a si debera declararse vacan-
te el cargo del primero, manifiesta trataria pasando
esta consulta a la Diput.n Provl. p.a que resuelva lo
que estime procedente. Y entendido por este Ayun-
tamiento acordo: Quedar en su inteligencia —

Costas — Sobre el pago de las q. paso a ellos.

Este Ayunt.o acuerda: Que el importe del gasto
originado por varios Sres. Capitulares en las co-
misiones que han desempeñado relativas a la publi-
cacion de la Constit.n, elecciones de Ayunt.o y otras
ascendente a la cantidad de cuatrocientos diez